

Cuba: Comenzó hoy aplicación de dosis de refuerzo en trabajadores de la salud



Foto: Abel Padrón/Cubadebate

La Habana, 15 nov (RHC) La doctora Lena López Ambrón, jefa nacional del Programa de Vacunación del Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap) informó que desde este lunes y hasta el próximo miércoles se aplicarán en el país dosis de refuerzo anti-COVID-19 a trabajadores de la salud y a grupos de riesgo de interés.

En comparecencia televisiva sobre la situación epidemiológica nacional que se transmite cada lunes, la especialista detalló que el inicio de la aplicación de las dosis de refuerzo en la población acontecerá a finales del mes de noviembre, de manera escalonada.

Explicó que entre las premisas básicas para aplicar ese refuerzo se encuentran haber completado el esquema primario de vacunación con las tres dosis; y que hayan transcurrido seis meses de la última dosis, con excepción de los trabajadores de la salud, Biocubafarma y otros grupos y territorios seleccionados.

López Ambrón destacó que se podrá aplicar cualquiera de las vacunas o candidatos vacunales cubanos como dosis de refuerzo, con independencia de la vacuna utilizada en el esquema primario de vacunación.

Alertó que no se vacunará a ninguna persona que tenga criterios de exclusión para la aplicación de las vacunas, como tener menos de 18 años de edad, padecer alguna enfermedad aguda en el momento de la vacunación, pacientes con enfermedades crónicas descompensadas, o pacientes oncológicos activos en el transcurso del tratamiento oncoespecífico.

Tampoco se le aplicará esta dosis a los pacientes con hipersensibilidad a alguno de los componentes de las vacunas, a quienes les tocara la administración de otra vacuna del esquema de rutina del país; o aquellos que presenten una enfermedad infecciosa aguda con excepción de la COVID-19 como amigdalitis, otitis, dengue y otras, a quienes se le aplicará a los 15 días de alta médica.

Resaltó que a los adultos confirmados por PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) positivo a quienes se les aplicó una dosis de Soberana Plus, no se les administrará la dosis de refuerzo hasta que concluya el estudio.

Sí serán vacunados los recuperados de la COVID-19 que tenían un esquema completo de cualquier vacuna, si han pasado seis meses de la enfermedad.

También podrán recibir la dosis de refuerzo los ciudadanos cubanos que hayan arribado al país y tengan un esquema completo de cualquiera de las vacunas aplicadas en el mundo, si han transcurrido seis meses de la última dosis.

En cuanto a las embarazadas, la especialista señaló que las alérgicas se vacunarán con la formulación de Abdala y Soberana Plus sin tiomerosal, si cumplen las premisas básicas.

La jefa nacional del Programa de Vacunación del Minsap concluyó que a los niños no se le aplicará dosis de refuerzo hasta que concluya el estudio de la duración de la respuesta inmune, que establecerá el tiempo en el que se inyectará con esta nueva dosis anti-COVID-19. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/277204-cuba-comenzo-hoy-aplicacion-de-dosis-de-refuerzo-en-trabajadores-de-la-salud>



Radio Habana Cuba